



ORD. A 111 N°

5312

ANT. : Oficio N°043-2019 de fecha 02.10.2019 de la CEI 32 de la Cámara de Diputados.

MAT. : Informa sobre el número de licencias médicas impagas durante el año 2019.

Santiago,

- 3 DIC 2019

DE : MINISTRO DE SALUD

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPIN EN RELACIÓN CON LA DEMORA EN RESOLVER LAS LICENCIAS MÉDICAS, Y LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL RECHAZO DE LICENCIAS POR PARTE DE LAS ISAPRES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita se le informe sobre el número de licencias médicas impagas durante el año 2019.

“La cantidad de licencias que se encuentran impagas al año 2019 por las Compín/Subcomisión del país, entiéndase licencias fuera de plazo desde Enero a Septiembre, corresponde a 2.941 licencias. Es importante señalar, que esta cifra considera aquellas licencias de cotizantes cuyo empleador no se encuentra afiliado a la Caja de Compensación, debido a que solamente éstas son pagadas por la Subsecretaría de Salud Pública, las cuales representan el 0,66% del total de las licencias médicas tramitadas por COMPIN desde Enero a Septiembre 2019.

Se debe tener en cuenta que las licencias tramitadas con fecha de pago, corresponde a aquellas que poseen el dinero disponible en el banco para retiro, no necesariamente que el afiliado haya retirado dicho pago, ya que esto es de exclusiva responsabilidad de cada beneficiario”

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DR. JAIME MAÑALICH MUXI
MINISTRO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública		
Jefatura Gabinete Ministro	104	104
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	104	104
Jefatura Gabinete SSP	104	104
Jefatura Dpto. Coordinación Nacional COMPIN	PLB	PLB
Jefatura Unidad OIRS	104	104

Distribución:

- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- Dpto. Coordinación Nacional COMPIN.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



Valparaíso, 2 de octubre de 2019.

OFICIO N° 043- 2019

La Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32), teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a US., para que informe sobre el número total de licencias médicas impagas durante el año 2019.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH.